

TEMUCO, 21 NOV 2022

VISTOS

- 1.- El D.L. 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1232 de fecha 29.08 2022.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1441 del 06.10.2022.
- 4.- La carta N° 5595 de fecha 09.09.2022, por parte del Sr. Rodrigo Ríos Salazar, solicitando el alzamiento de clausura de la propiedad ubicada en Pasaje Los Sauces N° 9704 villa el Maiten sector Labranza.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipales.

CONSIDERANDO

- 1.- Que, el Sr. Rodrigo Ríos Salazar Rut 10.771.852-4 presentó argumentación necesaria y razonable, acreditando ser dueño de la propiedad según consta en certificado de dominio vigente del conservador de bienes raíces de Temuco, Fojas 7280 F número 4998.
- 2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 1441 del 06.10.2022 se ordena el levantamiento temporal por el lapso de 1 día, con la finalidad de que los inspectores del Dpto. de Rentas y Patentes verifiquen en terreno la existencia de actividad económica.
- 3.- Que, con fecha 17.10.2022 mediante se procede al levantamiento temporal, corroborando en terreno los inspectores que no existe ninguna actividad económica por parte Constructora Sidelco Spa.

DECRETO

- 1.- Procédase al levantamiento de la clausura que afecta a la Razón Social Constructora Sidelco Spa Rut 77.085.533-0, con domicilio en Pasaje Los Sauces N° 9704 villa el Maitén sector Labranza.
- 2.- Inspectores del Depto. De Rentas y Patentes, procederán a notificar el presente Decreto a la persona afectada por la medida decretada y realizarán el retiro de los sellos y candados que sustentaban la clausura.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/VVN
Distribución:

- Oficina de Partes
- Dpto Rentas (Digital)
- Contribuyente



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



2588420